



RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES y RESULTADOS DEFINITIVOS DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA CON CARÁCTER TEMPORAL, DE CUATRO PLAZAS INCLUIDAS EN CONVENIO COLECTIVO, DE POLICÍA PORTUARIA.

Habiendo recibido este Tribunal alegaciones a la valoración de méritos , una vez revisadas las mismas, el resultado es el siguiente:

1. Se estiman las siguientes alegaciones:
 - Miguel Mena Martínez. La valoración de la experiencia en la Autoridad Portuaria de Alicante como Policía Portuaria se valora con 21.4 puntos. Lo que modifica su valoración final.
 - Fco. Javier Serrano Rodriguez. Se valora el título de FP Superior con 10 puntos. Lo que modifica su valoración final.

El resultado de ambas candidaturas queda de la siguiente manera:

Candidaturas	Titulación	Experiencia	Formación	TOTAL
Miguel Mena Martínez	8	21,4	8	37,4
Fco. Javier Serrano Rodríguez	10	1,5	5	16,5

2. Se desestiman las alegaciones de las siguientes candidaturas dado que la experiencia que alegan no es acreditada conforme, o se ha presentado la documentación fuera de plazo, dispone el punto VI.7.h de las bases que rigen la presente convocatoria:

- Antonio Faedo Bucasian
- Fco. Tomás Barrionuevo
- Daniel Esteban Galiana
- Fco. José Gil Rubio
- Alberto Damián Miralles Martínez

Estos candidatos mantienen la valoración de sus méritos tal y como consta en la publicación de fecha 3 de julio de 2023.

Conforme a lo anterior, el listado definitivo con las valoraciones revisadas es el siguiente :





		TITULACIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1	Estrella De La Casa Osma	8	40	13	61
2	Alejandro Martínez Gómez	8	40	2	50
3	Eduardo Ferrández Cañizares	0	40	5	45
4	Miguel Sempere Urios	0	40	0	40
5	Miguel Mena Martínez	8	21,4	8	37,4
6	Pablo Tomás Sánchez	8	13,3	6	27,3
7	Antonio Faedo Bucasian	8	0	13	21
8	Fco. Javier Serrano Rodríguez	10	1,5	5	16,5
9	Hugo Martínez Serrano	8	2,5	4	14,5
10	Alberto Romaguera Machancoses	0	4	10	14
11	Fco. Tomás Barrionuevo	0	4	10	14
12	Thais Manuela Martínez Planelles	8	1,8	4	13,8
13	Alberto Damián Miralles Martínez	8	4,1	1	13,1
14	Daniel Esteban Galiana	8	0	5	13
15	Luís Laza Sánchez	10	0	1,5	11,5
16	Fco. José Gil Rubio	0	0	8	8
17	Raúl Miñano Ortín	8	0	0	8
18	Jesús Infiesto Illumbre	0	2,5	3,5	6
19	Miguel Angel Sorroche Sánchez	0	2,5	2	4,5
20	Alejandro Alemañ Cerdá	0	0	1,5	1,5

FIRMADO DIGITALMENTE
LA PRESIDENTA

